

# ACCION CORUÑESA

Año II — Número 19

Periódico defensor de los intereses de la capital de Galicia

7 Marzo 1921

LAS GRANDES CIUDADES DE GALICIA

## POR QUÉ PROGRESA VIGO

## COMO PROGRESARÁ LA CORUÑA

Vigo progresa porque quiere. Sus hombres, lo mismo los directores que los dirigidos así se lo han propuesto y lo conseguirán con su esfuerzo y la ayuda de las fuerzas nacionales.

¿Su esfuerzo? Un solo ejemplo. El tranvía. El ocho por ciento de interés dieron al capital social en la última Junta General celebrada. Veintidós mil pesetas acordaron destinar para la iniciación de casas para los empleados de la compañía. De un millón de pesetas pasaron los ingresos del último ejercicio. A cinco millones se elevará ahora su capital social para la prolongación de las vías, hasta Redondeira, Gondomar y Bayona, capital suscripto todo por los naturales del país.

¿La ayuda de las fuerzas nacionales? Otro ejemplo. Sus obras del puerto. En el año 1912 de todos los puertos españoles, Vigo era el que tenía obras proyectadas por mayor cantidad. Setenta y seis millones de pesetas sobre tres en construcción, y cinco construídos: Total setenta y cuatro millones. La Coruña tenía nueve construídos, uno en construcción y proyectos por dos; total doce millones.

A un puerto que, como el nuestro le bastan esos doce millones se le aumenta la subvención anual en una pequeña cantidad y tan satisfechos. Al que, como Vigo, precisa setenta y cuatro se le votarán por las Cortes los cinco anuales que representan el interés de un empréstito de los cien que ahora precisa para convertirse en un gran puerto nacional.

Vigo, además tiene la fortuna de que sus hombres directores, son unos grandes y fantásticos románticos. Aquí, hasta ahora, sólo tuvimos, en general, sesudos y reflexivos hombres prácticos. Y así nos luce el pelo a nosotros y... a ellos.

Véase, como muestra lo que el ingeniero de aquel puerto, don Eduardo Cabello Ebrantz escribía en 31 de Diciembre de 1910 como conclusión de la memoria que acompañó al magno proyecto de las obras de la bahía de Vigo.

"Después de no grandes esfuerzos, venciendo a veces desfallecimientos, abandonando otras la empresa, convencidos del fracaso, para volverla a tomar aguijoneado por el deseo de poner de relieve el amplio horizonte que ofrece la grandiosidad de esta bahía a la creación de un puerto de primer orden reclamado por el interés "local y nacional", poniendo siempre a contribución las escasas fuerzas mentales, más que nunca empequeñecidas por el temor ante la magnitud del atrevimiento, he llegado al final de mi propósito de elevar a la superioridad un estudio de conjunto del puerto de Vigo.

Pase al tanz de las informaciones ilustradas, examínese por inteligencias superiores y más prácticas, función la lima, el escoplo, la sierra si es preciso, pero dé por resultado un proyecto, aunque no se parezca en nada a éste, para ser ejecutado, "y, sobre todo, ejecútase".

Aparte de la del deber cumplido, mi satisfacción compensaría sin límites la labor de hoy pues, firmemente creo y espero en el porvenir del puerto de Vigo, honra y provecho para Vigo, provecho y gloria para España.

*Y cuando las obras desarrolladas desde Santa Tecla hasta Bouzas sirvan de valladar sobre la hermosa bahía, al futuro engrandecimiento de este pueblo, limitado al fondo por los campos extensos que a lo lejos van ganando el cielo, hasta desvanecerse en las cumbres del Alba y Galíñeiro, contemplando el puerto desde el mar, al resplandor de los mil colores en que el Sol quiebra sus rayos al ponerse, cara a Vigo, en el horizonte, en esos momentos que aquí dejan en suspenso el ánimo por su maravillosa belleza; semejará a gigantesca ideal sultana, que recostada sobre alfombra de verdes matices, de vigor y variedad incomparables, entrelazados los pies en Bouzas y reclinada su cabeza en la falda de la Guía, exhuberante de vida, sonriente, bañada en luz su frente, se contempla reflejada en el fondo de unas aguas limpias y tersas que devuelven, con mayor pureza que el mejor cristal veneciano, las líneas de su imagen. Suave y firme, como el pueblo trabajador que a su espalda labora sin descanso, forjando para ceñir a sus sienas estas dos palabras que encierran la esperada grandeza del mañana: Porta Europæ.*

Escribiendo así, con el corazón henchido de cariño por su obra y proyectos y soñando en alto, es como los pueblos son llevados por sus directores hacia grandes y hermosos destinos.

La Coruña se salvará el día en que se escriban y piensen estas cosas y de este modo. El momento presente es favorable, para la magna obra de su futuro puerto comercial. La misma insignificancia de los proyectos hasta ahora en ejecución y estudio permite que se varíe el rumbo. El ilustrado ingeniero jefe del puerto, nuestro muy querido amigo don Emilio Pan de Soraluce, tiene corazón y capacidad sobradas para soñar un gran plan que abarque desde los futuros grandes espigones del Castillo de San Antón, hasta el puente del Burgo en el fondo de la ría. Es de esperar que aspire a perpetuar su nombre, dejándolo ligado a la vida coruñesa en ese colosal proyecto para el que no faltarán los millones precisos arrancados al Estado, al tomar el puerto de la Coruña, la categoría de puerto nacional.

Precisamente una iniciativa reciente de Bilbao favorece este pensamiento.

¿Tendrá nuestro entrañable amigo los arrestos necesarios? Esta es la cuestión. Creemos que sí. Y creemos más. Afirmamos que si tal hace, servirá de ejemplo a otras actividades, igualmente tímidas y pacatas al presente para emularle y aún superarle. Pues de sobra es sabido que aquí, donde no hay espíritu de imi-

ciativa, sobra generalmente el de imitación.

De este modo el progreso de la Coruña no será igualado por ninguna otra gran ciudad gallega y podremos mostrarnos orgullosos del engrandecimiento de la capital de Galicia.

JOAQUIN MARTIN.

VIDA MERCANTIL

## La Junta de Obras del Puerto

### Una etapa de actividad

En la pasada semana celebró sesión este organismo, que por diferentes causas no se había reunido desde principios de Diciembre pasado.

En la reunión, a la que asistieron todos los vocales que la integran, se trató de diferentes asuntos muy importantes para el desarrollo de nuestro puerto, especialmente de la labor económica para el próximo período económico 1921-1922 en cuya año entrará la junta con una existencia en metálico en sus cajas de alrededor de 2.300.000 pesetas, habiéndose advertido además en estos últimos meses el aumento en los ingresos que se deriva del término de la guerra y el desenvolvimiento que en la Coruña empieza a manifestarse, y al cual no es ajeno el favorable término de las últimas huelgas, que dieron ocasión para que se manifestase el verdadero estado de la opinión coruñesa, habiendo entrado al fin la Coruña en una era de tranquilidad, de verdadera armonía de los intereses de obreros y patronos, de que tan necesitados estábamos y que ojalá no se turbe con ningún motivo para que el resurgir de nuestra querida ciudad sea un hecho rápido.

Se consignan en los presupuestos aprobados, además de un aumento de 2 pesetas diarias en los jornales de todos los trabajadores al servicio de la Junta, y la elevación en diferentes sueldos del personal técnico y burocrático varias partidas importantes para compras de material de descarga, entre otros una grúa de 40.000 kilos que es de gran necesidad; lo mismo que un tractor para arrastre de vagones cuya compra se halla en estudio.

Lleva también la consignación precisa en presupuestos para la expropiación de los solares de los herederos del señor Fariña y los gastos que hayan de originarse por el derribo de los restos de edificaciones y explanación de aquellos terrenos.

De igual modo se ha atendido a que debiéndose ejecutar en este año económico que comienza en Abril, diferentes obras en trámite de subasta como el relleno de el playazo de San Diego, los dos grupos de retretes, nuevos almacenes para mercancías en primera y segunda zona, aumento de vías ferroviarias, nuevos adoquinados del pavimento, lleven todas estas obras la consignación precisa, a fin de que no se demoren por más tiempo. Asimismo se proyecta la construcción de un pabellón especial para puesto de socorro, a fin de atender rápidamente a los accidentes que suelen ocurrir en los muelles.

En esta reunión, en la que como venían nuestros lectores, no se ha perdido el tiempo, deliberando varias horas en pro del progreso del puerto, que tanto representa para gran número de intereses de todo género, se procedió tam-

bién, a la elección de la comisión ejecutiva de la Junta habiendo sido reelegidos los señores que vienen desempeñando dichos cargos desde hace años, y de cuyo detalle creemos a nuestros lectores enterados por la prensa diaria.

Nosotros sustentamos el criterio, diferentes veces expuesto, de que en la Coruña es imprescindible una renovación completa de las gentes que al frente de los diferentes organismos locales guían la vida oficial del progreso de nuestra urbe, y aparte todas las explicaciones más o menos efectivas, que se quieran buscar para justificar el estado de decadencia y atraso de nuestra ciudad, es evidente que aun teniendo mucho talento y actividad las personas a quienes aludimos, la continuada labor de años en los puestos a que por sus méritos han llegado, les tiene ya cansados y con derecho a un bien ganado descanso y no diremos agotados, porque nos consta que con una etapa de reposo y meditación podrían todavía quizá rendir provecho, en beneficio de los intereses coruñeses que tan necesitados se hallan de directores entusiastas, inteligentes y bien orientados.

Esto no obsta para que consideremos posible se opere ahora (visto el anhelo de vida intensa que la Coruña siente) un cambio de conducta o de procedimientos en los señores que han sido reelegidos, tanto más cuanto que hemos tenido ocasión de oír de sus propios labios los mejores propósitos, los más vivos deseos, de acometer las grandes obras que precisa el puerto de la Coruña, y que están en el ánimo de todos los coruñeses de corazón a quienes les preocupa el progreso de nuestro puerto y que no habrán de consentir que pueda en algún momento quedarse atrás de lo que debe ser y será.

Mucho celebraríamos que efectivamente, se tradujeran con la posible rapidéz, aquellos entusiasmos en hechos efectivos, y ojalá pronto tengamos que felicitar a la Junta reelegida y al culto ingeniero jefe de Obras del Puerto nuestro querido amigo señor Pan de Soraluce, porque en plazo de meses lleven a la práctica las diferentes obras, grandes y chicas, que hay a realizar y en proyecto y que aplaudiremos con todo entusiasmo a medida que esto se vaya realizando.

Nuestra conciencia de coruñeses sinceros y honrados a ello nos obligará, como por el mismo imperativo los hemos censurado por la pasividad y falta de criterio amplio, conque hasta el presente han desempeñado sus cargos

LINTERNA CORUÑESA

## La Rua Nueva

Ningún lugar más coruñés que la co-

ruñesísima Rua Nueva.

En ella la alegría y bullicio peculiares de nuestra ciudad tienen amplio y constante escenario.

Su estratégica situación, entre la calle Real, la gran avenida de los Cantones y la calle de San Andrés, la hace servir de nexo a estas vías y recibir algo de la animación y características de todas ellas, aparte de la que por cuenta propia le dan sus boteles, las paradas de coches, la vecindad de multitud de bares y restaurantes, y la furibunda de vendedores de periódicos y decimos de la Loleña, limpiabotas y recaderos que allí pululan en legión, turbando la tranquilidad de nuestros tímpanos con sus pregones cortos y vibrantes, mezclados con algún que otro "¡ehéhe!" con que se nos aperrebe del peligro de atropello el conductor de un destaralado coche de punto o rengueante tartana.

Es pintoresco de veras el paraíso y en él podría un fin observador presenciar el curioso desfile de representantes de todas las especies que integran la fauna local.

En los días espléndidos, cuando el sol reverbera como un aspa en el asfalto de los Cambores y llegan brisas aromadas de los vecinos jardines, en las horas de llegada de viajeros, difícilmente puede presentarse un cuadro de mayor ajetreo que el que la Rúa Nueva ofrece.

Es nuestra pequeña Puerta del Sol, risueña, típica, plena de incesante actividad y de movimiento urbano.

Podría de vez en cuando puede admirarse allí como una remembranza la partida de una repintada diligencia con largo tiro de caballos que hacen sonar monótonamente sus colleras de cascabeles; una diligencia como aquella vieja cartilana en que Gerardo Roquer, el protagonista de "La Casa de la Troya", salió un día memorable para Santiago de Compostela.

## ACCION CORUÑESA

PERIODICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE GALICIA

SE PUBLICA LOS LUNES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En La Coruña, 0,50 pesetas al mes; en la Región, 0,75; fuera de la Región, 1,00.

Anuncios, precios convencionales.

Diríjase toda la correspondencia a la calle REAL, 40, primero.

Número suelto, 10 céntimos.

## Sanson

El mejor vino quinado  
Hijos de A. Barceló (S. en C.)-Málaga



DE VENTA: en Farmacias, Cooperativa Militar y Civil, Ultramarinos y bares «La Mezquita», «La Viña» y «Casa Borrás».

## Reservado

para la

Sastrería más elegante  
de Galicia

Cantón Grande, 1 y Castelar, 1-1.º

José Calviño Domínguez

Licenciado en Derecho

Procurador de los Tribunales  
en ejercicio

HORAS DE OFICINA:

De 10 a 1 y de 4 a 7

REAL, 40-1.º

La Coruña

## LOS PROBLEMAS FUNDAMENTALES DE LA CORUÑA

# EL EMPRÉSTITO DEL TRANVÍA

### A cada cual, lo suyo

Cuando, hace unos tres meses, se anunció la suscripción para ampliar el capital social de la Compañía de tranvías, en 4.000.000 de pesetas, presentamos que no había de obtener el favorable éxito que sinceramente deseábamos. Nos inclinaban a esperar así, de un lado, la típica cobardía de nuestros capitalistas, incapaces de aventurarse, por indigencia mental, colocando sus dineros en negocios de positiva garantía; y de otra parte, los escasos méritos hechos por quienes debían hacerlos para conquistar la confianza de esos recelosos y del modesto ahorro, para el que tal vez hubiese bastado dar muestras de actividad y de aptitud. Pécó esa ampliación de tardía—y ya suponemos que, aun reconociéndolo así, el actual Consejo tuvo que abordarla—y pécó de falta de preparación; porque habría sido indispensable, para que se cubriese, que las gentes hubieran visto más decisión, más audacia y conocimiento y atención más perfectos en los tres o cuatro años que mediaron entre la primera y la que acaba de cerrarse con tan escasa fortuna. No hemos de insistir sobre este punto, por que de la razón que nos asiste habla muy elocuentemente ese lamentable fracaso, ciertamente aleccionador para quien creía destruir nuestras censuras ufandándose de haber merecido su actuación el fácil aplauso de una junta general compuesta de parientes, amigos o personas predispuestas a dar todo por bien hecho. Añadiremos solamente que si la mezquindad no fuese la habitual compañera de quienes están más obligados a conocer las necesidades del tranvía en proyecto, la primera ampliación de capital habría sido por tres o cuatro millones de pesetas y se hubiera podido admitir a muchos que entonces estaban dispuestos a colocar sus ahorros en la empresa y se vieron desairadas a las pocas horas de anunciada la suscripción.

La buena voluntad rectora del negocio de tranvías urbanos en los actuales momentos, ha acudido a la solución del conflicto que el retraimiento del capital hubiera podido acarrear, disponiendo la inmediata emisión de obligaciones, ya acordada anteriormente—sin duda, por que alguien preveía el fracaso—en condiciones ventajosas, pues se les señala un interés del 6 por ciento y serán emitidas al 98. Y el capital coruñés, ahora no dejará de acudir, puesto que no se trata de ninguna «aventura»; al contrario, la colocación que se le ofrece reúne todas las ventajas apetecibles; un interés decente y una garantía efectiva (¡sobre todo, esto de la garantía es lo tentador para él!).

Pero bueno será decir que para que el tranvía a Sada sea en breve plazo un hecho, será lo de menos que los capitalistas adquieran obligaciones, porque en realidad, ese empréstito ha sido ya cubierto por los señores Sobrinos de José Pastor y por el Banco de la Coruña.

Los primeros, en quienes los coruñeses no habrán podido menos de advertir el enorme interés que demuestran por cuanto significa progreso de nuestra ciudad, se han hecho cargo de las tres cuartas partes del total de los títulos; es decir que facilitarán a la Compañía de Tranvías 1.718.750 pesetas cualquiera que sea el número de láminas que coloquen. Y esto, en momentos en que la crisis económica ha reblandecido los cimientos de sólidas firmas del Comercio y la banca nacionales, y cuando el dinero disponible encuentra mil atractivos para su colocación. Ello de muestra, además, de su consoldación y de la robustez de su indiscutible crédito, el cariño y el entusiasmo que los

señores Pastor ponen en el desarrollo y crecimiento de la Coruña, que deberá tener para ellos gratitud imperecedera.

El Banco de la Coruña entregará a la sociedad de tranvías las 606.250 pesetas restantes, lo que patentiza también sus buenas disposiciones. No le habrán bastado éstas, sin embargo, para cooperar a la obra del tranvía en mayor proporción, porque, pese a su excelente desenvolvimiento, la parte de capital disponible para esta clase de operaciones, la tenía ya empleada en empréstitos forasteros. Pues no debe olvidarse que el Banco de la Coruña por dolorosa paradoja, llevó el dinero de los coruñeses a los empréstitos municipales del Ferrol y Lugo, mientras opuso el mayor número de dificultades al de nuestro Ayuntamiento y se contentó con ofrecer unas suscripciones insignificantes, entre las que no aparecía tal vez la de la propia entidad bancaria, para la ampliación del capital del tranvía de que ya nos hemos ocupado.

Si esto significa rectificación de una conducta que nos parece lamentable, debemos felicitarnos, ya que el concurso de este Banco al engrandecimiento local puede ser también importante. Pero de todos modos, bueno será ir dando a conocer el distinto plano en que cada cual se encuentra, a fin de que nadie se valga de la complacencia ajena para aparentar una generosidad y un interés por las cosas de nuestro pueblo que está muy lejos de haber demostrado en el grado debido.

Y bueno será dejar señalado también el hecho de que las sucursales del Banco Hispano Americano y del Español del Río de la Plata, debidamente imitados por la Empresa de Tranvías para que participaran en garantizar la emisión de obligaciones, se excusaron en hacerlo alegando que no se meten en asuntos locales. A cada uno lo suyo.

### APUNTES Y COMENTARIOS

## Los niños y el cinematógrafo

¡Que lejanos ya aquellos tiempos en que el cinematógrafo lograba cautivar nuestra atención, haciendo desfilar por la pantalla unas escenas ingenuas, la llegada de un tren a una estación de París, el asalto de una fortificación por una partida carlista o bien aquellos jugadores de cartas en el jardín, que disputaban airados una jugada hasta que el vencedor ponía fin a la reyerta, enfocándolos con su manga y obsequiándolos con una pródiga aspersión!

Entonces todavía no se soñaba con los «films» impresionados por Francesca Bertini y mucho menos con las famosas series o con las adaptaciones de novelas famosas.

El cine, naciente aún, escaso de inventiva y de medios, producía sencillas películas que todos, grandes y pequeños, podíamos ver.

No así ahora. Las series de gran mérito, de trauculentas aventuras, de ladrones de frac, y detectives y series misteriosas, dícese que han contribuido en gran modo a exaltar las fantasías jóvenes, y al cine se achacan ya todas las travessuras de los niños, y el cine y los cuadernos de lecturas baratas, «Búfalo Bill», «Raffles o el rey de los ladrones», etc., se llevan la culpa de todas las picardías y audacias de la adolescencia, como si antaño no se leyese también con fruición la «Historia de los siete niños de Egipto» o de «José María, el soberano de Sierra Morena».

No reputamos nosotros bueno ni mucho menos cuando hoy se nos hace

ven en los cines; pero creemos que se exagera bastante lo que respecta a la influencia de las películas en la conformación espiritual de los pequeños espectadores.

Aplaudimos la labor que realiza la Junta de Protección a la infancia, seleccionando las películas y episodios que han de proyectarse en las sesiones infantiles. Su intención es bondadosa y hay que elogiarla. Pero auguramos, a la corta o a la larga, un fracaso completo a las distinguidas señoras que se han impuesto la ingrata misión de hacer ese expurgo, más complicado y difícil que el que hizo el cura cervantino en la biblioteca de don Quijote.

No es de ahora el intento de dar al cinematógrafo una orientación pedagógica. Se han llevado a cabo, con buen éxito, aplicaciones pedagógicas de la cinematografía para utilizarlas en las escuelas. «Mas—escribe Ortegá y Gas—el designio de realizar por medio del cine un influjo rápido y extenso sobre las grandes masas, destruyendo al mismo tiempo el influjo pernicioso de la peluquería reinante, ha tenido muy pobre resultado. Las series instructivas y morales creadas por algunas casas cinematográficas no son del gusto de los grandes públicos, y por lo tanto de las Empresas; han quedado relegadas a esos pequeños círculos donde pedagogos y propagandistas administran sabia y prudentemente la diversión y el goce de un público sumiso».

Además, por incompreensión de la psicología infantil o por lo que fuere se ha repetido mil veces el caso de que las películas instructivas, compuestas exclusivamente para niños, sólo cautivaban la atención de los mayores, en tanto que son legión los muchachos que se divierten ampliamente con las largas series y las producciones creadas para los grandes públicos.

Y es que de eso de lecturas para niños y cine para niños habría mucho que hablar.

Recordemos que los niños que fueron grandes hombres, como Goethe, por ejemplo, no amamantaron su infantil fantasía en lecturas pedagógicas «ad hoc», cuyas los que hoy solemos dar a nuestros hijos sino en la «Biblia», «La Crónica» de Godofredo, ilustrada por Mérian, «Las Metamorfosis» de Ovidio, y otras obras escritas «para mayores».

Y recordemos también la encuesta de aquel maestro don Manuel Ainaud citado por «Xenius», acerca de cuál era la canción que sus alumnos preferían, encuesta que dió por resultado que la inmensa mayoría de ellos manifestaron ser su obra favorita no el «Razón del alma mía» ni «Quisiera ser tan alta como la luna», sino uno de los mejores corales de Beethoven, siguiéndole en orden de votos algunas canciones selectas de Schubert.

Hay mucha incompreensión del alma infantil.

Nosotros tenemos motivos para sospechar que si para los niños se dejan sólo en el cine las películas «propias de niños, no les van a satisfacer a los niños esa niñerías.

## LA MODERNISTA

Gran Salón de Barbería  
de Ramos y Acea

SAN ANDRÉS, 94, 1.º LA CORUÑA

(Entrada por el Bazar)

Establecimiento de primer orden. Estufa de desinfección. Aparatos higiénicos.

## CAMISERIA INGLESA

Real, 12 - La Coruña

Esta Casa acaba de recibir un gran surtido en novedades y artículos extranjeros para la temporada de primavera

# Kiosco Alfonso

**Cinematógrafo Gratuito**  
 En breve: Continuarán los Episodios de la magnífica cinta  
**LA MANCHA ROJA**

## EL PROBLEMA DEL VIVIR

# LAS CASAS BARATAS

### Congreso argentino de la habitación

II

#### SECCION DE ECONOMIA

La Comisión de Economía del Congreso de la Habitación, considera que el actual encarecimiento de la vivienda, es el efecto de múltiples factores que concurren a producir la carestía general de la vida, y señala particularmente el desequilibrio entre la oferta y la demanda de habitaciones; para lo que opina que, sin perjuicio de las medidas encaminadas a actuar contra el encarecimiento general, toda acción eficiente para abaratar la vivienda, ha de tender a restablecer el equilibrio entre la construcción de casas y las necesidades de la población, a cuyo fin deberá estimularse la iniciativa particular, fomentarse la práctica de la cooperación y extenderse la acción del Estado.

Respecto a la acción privada, la Comisión de Economía considera que será estimulada con las modificaciones del régimen tributario que consiste en la exención de derechos de edificación e impuestos aduaneros sobre los artículos destinados a la construcción, así como en la reforma de la contribución territorial, limitándola, con respecto a las nuevas construcciones, al valor de la tierra, libre de mejoras, con arreglo a una escala progresiva; y si juzga necesario que las leyes repriman todo uso o aprovechamiento antisocial de la propiedad privada, cree que en las actuales circunstancias, y ante la imposibilidad de que el Estado provea, por sí solo, en breve término, a las necesidades de la habitación, sería contraria a los intereses generales toda reforma que colocara a los propietarios de inmuebles en condiciones desventajosas con relación a otros capitalistas, y, en consecuencia, detuviera sus inversiones en los mismos inmuebles, o desviara hacia otros campos sus actividades económicas.

Reconoce asimismo la necesidad de que los Bancos faciliten los préstamos a las Sociedades cooperativas y a los particulares, con destino a la edificación y con arreglo a las modalidades respectivas, y, especialmente, recomienda las operaciones con empleados y obreros, en combinación con el seguro dotal mixto para los préstamos hipotecarios, de reembolsos íntegros, y el seguro decreciente con prima constante temporal.

Recomienda la difusión en toda forma de los principios de la cooperación, cuya enseñanza elemental debería empezar en la escuela primaria, vinculándola a la práctica del ahorro; y conceptúa necesaria la sanción de una ley general de Sociedades cooperativas, de acuerdo con los principios establecidos en el Congreso de la Cooperación, celebrado en 1919, por el Museo Social Argentino.

En cuanto a la acción de la Comisión nacional de Casas baratas, la Comisión de Economía opina que debe ampliarse mediante la asignación de mayores recursos permanentes; y cree que el Congreso de la Habitación debiera llamar la atención de las personas de fortuna, señalándoles la utilidad social de contribuir con donaciones o disposiciones de última voluntad, a aumentar los fondos de dicha Comisión, o sea, a mejorar y abaratar la vivienda de los obreros y empleados.

Finalmente, la Comisión de Economía se adhiere a las conclusiones de la de Legislación, acerca de la convenien-

cia de que se declaren inembargables las propiedades habitadas por sus dueños, dentro de los límites que fije la ley; y considera asimismo conveniente establecer dentro de ciertos límites la indivisión de la herencia que consista exclusivamente en la casa habitación de la familia, mientras viva cualquiera de los cónyuges.

#### SECCION DE CONSTRUCCION

##### 1. ABARATAMIENTO DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

La Comisión estima:

Que es necesario para disminuir el costo de las construcciones, procurar el abaratamiento de los artículos de producción eminentemente nacional que en ellas se emplean: ladrillos, cemento, cal, arena, madera, etc., recomendando a este fin:

a) La fabricación mecánica de ladrillos.

b) La formación de Cooperativas para la fabricación de ladrillos y explotación de caleras, canteras, maderas y yaci-

mientos de arena, y para introducir materiales de construcción.

c) La construcción simultánea y en conjunto de gran número de habitaciones.

##### 2. ABARATAMIENTO DE LA CONSTRUCCION POR LA MAYOR RAPIDEZ DE SU EJECUCION

La Comisión estima:

Que es necesario estabilizar el aporte de la «obra de mano» como medio de acortar los plazos de construcciones, recomendando a este fin la construcción de la «obra de mano» por cuadrillas, en forma cooperativa y a destajo.

##### 3. SISTEMAS ECONOMICOS DE CONSTRUCCION

La Comisión estima:

Que es necesario hallar nuevos sistemas de construcción, conducentes a su abaratamiento, tanto en lo que respecta a su estructura como a los materiales, recomendando a este fin que se establezcan por los Poderes públicos y las grandes instituciones, recompensas de estímulos y premios a las personas o entidades que presenten soluciones consagradas por una práctica adecuada.

Recomienda especialmente a los técnicos (entidades oficiales, Corporaciones y particulares), el estudio de pavimentos y sistemas de cloacas internas, a los fines de una ejecución económica.

#### VIDA ADMINISTRATIVA

### Secretarios de Ayuntamiento

#### Asociación Nacional

### Ponencia de reglamento para la Asociación Nacional de Secretarios de Ayuntamiento

(Continuación. Véanse los números anteriores).

tuar, se entenderá de derecho hecha la declinación de poderes en la Comisión ejecutiva y la Junta de defensa. Los Vocales de la Junta directiva que puedan actuar juntamente con la Comisión ejecutiva y Junta de defensa compondrán la Directiva actuante.

#### JUNTA DE DEFENSA; COMISION EJECUTIVA Y GASTOS SOCIALES.

Art. 12. La Junta de defensa y la Comisión ejecutiva en la forma que se indica en el artículo anterior se hallará investida de todas las facultades de aquella para cuantos efectos y finalidades se persiguen en este reglamento. El Presidente o quien haga sus veces tendrá todas las facultades del de la Directiva, y asimismo el Tesorero, el Secretario y los Vocales. El cargo que no estuviere provisto y que se necesite para el funcionamiento de la Junta, se proveerá en la primera sesión que ésta celebre.

Art. 13. Los gastos sociales que se acuerden, se anunciarán, antes de realizarlos, en el Boletín social o en los periódicos profesionales. En ningún caso habrá gastos reservados. El acuerdo sobre pagos habrá de tomarse, en todo caso, por la mayoría del número de Vocales de la Junta que actúe.

El pago de la cuota social es una obligación sagrada; de no hacerlo en su tiempo, producirá la expulsión del socio.

#### DE LA JUNTA DIRECTIVA

Art. 14. La Junta directiva se reunirá en sesión ordinaria por lo menos una vez en cada trimestre en la fecha fija que se acuerde en su constitución. Para tomar acuerdo se necesitará la asistencia de la mitad más uno de los Vocales de que se compone. La asistencia es inexcusable, salvo caso de fuerza mayor. Todos los cargos son gratuitos y honoríficos, salvo disposición especial de este reglamento. Pero a los Vocales que vivan fuera de Madrid se les podrá abonar el importe del billete del ferrocarril y una dieta por estancia de diez pesetas diarias. La estancia no excederá nunca de tres días. Para que exceda se precisa previa consulta a las Juntas provinciales.

#### DE LAS CUENTAS

Art. 15. Además de publicar en el Boletín social, en extracto, todas las cuentas, se rendirán semestralmente. Contra las mismas podrá reclamar por conducto de su Junta provincial cualquier asociado. Tanto la reclamación fundada como la resolución, se publicarán en el Boletín social.

#### DOMICILIO SOCIAL

Art. 16. El domicilio social será en Madrid, calle..., número..., en la llamada Casa de los Secretarios de Ayuntamiento, que será un piso modesto mientras no se pueda pagar otro de mayor importancia.

#### DISOLUCION DE LA SOCIEDAD

Art. 17. Para que se disuelva la Sociedad, será preciso que lo acuerden las cuatro quintas partes de los socios de que conste.

#### FONDOS SOCIALES

Art. 18. En caso de disolución de la Sociedad, los fondos sociales se distribuirán. (Concluirá).

## J. GARCIA RAMOS

MEDICO ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL.—VENEREAS y de la MUJER.—606.—914 y el modernísimo SILBER-SALVARSAN para la curación rápida de SIFILIS.—RAYOS X.—ELECTRICIDAD MEDICA.

Calle del Ferrol, 21.

Consultas: de 3 a 5.

## Fábrica de Calzado

DE ANGEL SENRA

Producción: 300 pares diarios

Fábrica: Avenida de Juan Flórez

Despacho: Cantón Grande, 15

LA CORUNA

## KIOSCO ALFONSO

# Cine gratis

## todos los días

de 6 de la tarde a 12 de la noche

## Exclusivas de VIUDA DE NOVOA

LA CORUÑA

### ARTICULOS EXTRANJEROS

**Azulejo belga marca H**

**Robbialac.**—Equipos y botes.—Esmalte inglés para automóviles y decoraciones

**Acquatinta.**—Pintura económica inglesa.

**Zenit.**—Placas y tejas amianto.

**Pudlo.**—Impermeabilizador inglés del cemento.

**Kerno.**—Pintura de pisos, cordelería y vallas.

# Mejoras en el Puerto

Régimen de optimismo y publicidad -- Esto es parte de lo que quiere «Acción Coruñesa».  
Se va notando ya en la Coruña un cambio del ambiente actual -- Nuestro aplauso por ello

Del diario local "El Orzán", al que suponemos enterado de modo especialmente fidedigno, copiamos la adjunta extensa, completa, e interesante nota. ¿Verdad, lectores asiluos de ACCION CORUÑESA, que parece escrita como contestación a nuestras campañas? Pero, sea o no sea por esto, nos congratula el aire de optimismo que en ella se respira. Nos parece observar que se opera en la Coruña una transformación, por de pronto en el lenguaje de la prensa, y en las diarias conversaciones de los coruñeses, transformación que no diremos se deba, totalmente a ACCION CORUÑESA, pero que, por lo menos coincide con nuestra aparición y campañas. Aunque solo sea por lo que significa de insólito y nuevo este proceder optimista y de publicidad merece ya nuestro primer caloroso aplauso la Junta de Obras del Puerto y su inteligente ingeniero director.

La nota oficiosa que publicamos hace dos días acerca de la última reunión celebrada por la Junta de Obras del Puerto insertaba entre otras la referencia de que había sido aprobado el plan económico para el año actual.

Como la noticia era muy escueta, hemos acudido a las oficinas de la Junta y en ellas nos fueron facilitados amablemente datos muy interesantes acerca del mencionado plan, que comprende los proyectos a realizar durante este año por dicha entidad y en el cual figuran, además de las cantidades necesarias para atender a los gastos de explotación y conservación, otras destinadas a abonar las liquidaciones de obras de la Dársena, Varadero del Parrote, de dragado frente a la Dársena, de la rampa de parada en la misma y de pavimento y vías de los muelles de Linares Rivas y Santa Lucía.

Como partidas nuevas, se consiguen también en el referido plan económico, cien mil pesetas destinadas a vías férreas en los muelles y se incluyen asimismo las siguientes sumas:

Para el muro y terraplenado de San Diego, 200 mil pesetas. Estas obras han sido adjudicadas a don Emilio González Posada, el cual tiene solicitada la rescisión del contrato y la Junta, a propuesta del ingeniero director, informó contra la pretensión del contratista; entendiéndose que si no ejecuta las obras debe perder la fianza que tiene depositada. El asunto pende de resolución de la superioridad y se consiguen las doscientas mil pesetas por si comenzasen en este año las obras.

Para edificios y accesorios de la Dársena-varadero del Parrote, 200 mil pesetas. Proyéctase con esta cantidad la construcción de un edificio donde instalar las oficinas y servicios anejos de la Dársena. Fue anunciada ya una subasta que resultó desierta y está pendiente de que se anuncie la segunda.

Para el carro y maquinaria con objeto de subir los buques al varadero, cien mil pesetas; hallándose el presupuesto definitivo pendiente de estudio.

Para extender el adoquinado de la zona del puerto y otras mejoras en el pavimento, cien mil pesetas.

Para un grupo de retretes y urinarios, 20.000 pesetas. Como se sabe, estas obras fueron subastadas dos veces y las subastas quedaron desiertas. En vista de ello se elevaron los precios y se anunciará tercera subasta y si tampoco hubiese licitadores se ejecutarán las obras por administración.

Sin perjuicio de esto, muy en breve se procederá a derribar los retretes in-

mundos situados a la orilla del mar.

Para un tinglado destinado a la limpieza de pescado fresco en la Palloza 60.000 pesetas. Se trata de un proyecto aprobado el año último y subastado ya dos veces sin que hubiesen concurrido contratistas, por lo cual fueron elevados los tipos para anunciarlo en tercera subasta.

Este tinglado tendrá una sala de ventas, retretes, etc., etc., y será una construcción de carácter provisional, toda vez que el puerto pesquero habrá de llevarse, en su día a San Diego.

Para las obras de construcción del muelle de trasatlánticos 300.000 pesetas. Este asunto se halla tramitándose pendiente de la aprobación superior y se consigna la mencionada cifra, suponiendo que a ella puedan alcanzar las obras que se lleven a cabo durante el año, caso de ser anunciada y adjudicada la subasta.

Para habilitación de un tinglado con destino a los servicios de emigración, 50.000 pesetas. El local donde actualmente se hallan las oficinas de Emigración es a todas luces insuficiente y se trata de habilitar uno de los tinglados de hierro, haciendo obras de no mucha importancia, pues el gran edificio de viajeros habrá de tener emplazamiento en el arranque del muelle de trasatlánticos. La habilitación de este tinglado tiene solamente al deseo de ofrecer a los emigrantes las comodidades posibles, estableciendo en él incluso unas dependencias de los consulados americanos para evitar a aque-

llos la peregrinación por las calles, de una a otra oficina.

Para construcción de un nuevo almacén en la zona del puerto 100.000 pesetas. Este almacén será construido en la segunda zona, paralelamente a los que existen ya en Linares Rivas.

Para soportes del alumbrado eléctrico, 20.000 pesetas, destinadas a sustituir por columnas los actuales postes de madera.

Para instalación de un puesto de socorro en los muelles, 15.000 pesetas. No se trata de crear una Casa de Socorro cuya instalación y sostenimiento resultarían costosos, sino de que haya un local con una camilla o un botiquín de urgencia que permita atender en los primeros momentos los accidentes del trabajo.

Para la verja metálica que ha de cerrar la zona de atraque y descarga de vapores, 188.601'80 pesetas. La subasta de estas obras le fué adjudicada como se sabe, a la Asociación Patronal, la cual optó a ella a sabiendas de que pierde dinero, pues la destaja en mayores precios de los que le abona la Junta; pero obtendrá la compensación con la minoración de los robos de mercancías que representan una cantidad de verdadera importancia.

El cierre no significa que el público se vea privado, durante el día, de circular lo mismo que lo hace ahora por la zona de trabajo. Servirá en cambio de garantía para las noches, pues se lo quedarán abiertas las puertas, guardadas por vigilantes, que permitirán el tránsito a toda persona que justifique la necesidad de pasar por allí.

La cantidad que se consigna para estas obras es la del total importe de las mismas.

Para grúas, tractores y demás elementos mecánicos destinados al movimiento de mercancías, un millón de pesetas. Esta es la partida más importante del plan económico y sin embargo no es la cifra total de lo que habrá que invertir en los mencionados elementos de trabajo.

Se destina esta primera cantidad a atender a diversos proyectos, como son: transformar la actual grúa de mano, de 20 toneladas, aplicándole un motor que la mueva, y prolongándole la pluma, para que tenga mayor alcance; aumentar, en el muelle de Santa Lucía otra grúa, de pórtico, igual a las tres que ya existen, con lo cual se podrá dar servicio completo a dos barcos; instalar nuevas grúas eléctricas en Linares Rivas y la Palloza y en este mismo muelle otra, de 40 toneladas, con disposición especial para volcar vagones completos.

Para la adquisición de este material ha pedido ya la Junta y recibido de algunas casas constructoras los presupuestos oportunos que se refieren también a la instalación de transbordadores de carbón, lo cual permitiría aprovechar mejor la zona del muelle de la Palloza y facilitar grandemente las operaciones de carga y descarga.

Comprende asimismo este proyecto la adquisición de un tractor para el movimiento de vagones en diversas vías, por medio de poleas, aliviando el trabajo que ahora se efectúa por obreros.

Finalmente se consignan para expropiaciones 850.000 pesetas, destinadas casi en su totalidad a pagar el importe de los señores de Farina. La Junta se enteró en su reunión última de que el expediente de esta expropiación está finiquitado. Ahora se enviará a Madrid y tan pronto obtenga la sanción de la superioridad, como la Junta tiene en caja fondos bastantes para ello, procederá a satisfacer el importe de dicha expropiación, que asciende, con las cuentas de los peritos que intervinieron en el asunto, a 818.597'74 pesetas.

El importe total del plan económico que dejamos reseñado a la ligera, asciende a 3.631.750'66 pesetas.

## Lo mejor para el cabello Loción NUÑEZ PIROTO

Responde a las mayores exigencias

Frasco: 5 pesetas

## TEATRO LINARES RIVAS

GRANDES FUNCIONES DE CINE Y VARIETÉS

Hoy Lunes 7 de Marzo de 1921

El episodio de la extraordinaria super-serie americana,

LLEGADA DE LOS REYES DE BÉLGICA A MADRID

Triunfal éxito de la canzonetista

Éxito sin igual de la canzonetista

Margarita Palma

Carmen Serrano

El grandioso trío

El estupendo guitarrista,

Carbonell, Negris

ANTONIO HERNANDEZ

## TEATRO ROSALÍA GASTRO

Compañía de Comedias y Dramas de Francisco Rodrigo

Funciones para hoy 7 de Marzo de 1921

A las seis y media de la tarde y A las diez y cuarto de la noche

# ¡No te ofendas, Beatriz!

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

NUEVO MUNDO

San Andrés, 41 y 43 - La Coruña

## Suscripción a favor del artista coruñés Ricardo Camino

	Plas.
ACCION CORUÑESA . . . . .	25,00
«Kiosco Alfonso» . . . . .	25,00
«Club de Regatas» . . . . .	25,00
D. Rogelio Fernández Conde . . . . .	25,00
D. José Souza . . . . .	25,00
D. Antonio Portela . . . . .	5,00
D. Dionisio Tocino . . . . .	5,00
D. Angel del Castillo . . . . .	5,00
D. José García del Moral . . . . .	50,00
D. Rafael Hervada . . . . .	25,00
Sres. Hijos de Simeón García y C. . . . .	25,00
D. U. S. . . . .	25,00
D. Antonio Conde . . . . .	10,00
Una señora . . . . .	5'00

Suma . . . . . 280,00

(Continuará)

Litografía e Imprenta

ROEL

TIMBRADOS Y ETIQUETAS EN RELIEVE

CORUNA

# Las obras del Puerto

**"La Voz de Galicia" escribe ya como "Acción Coruñesa" -- Nosotros compartimos sus opiniones sobre los planes de la Junta -- El ambiente coruñés se va cambiando**

El periódico diario "La Voz de Galicia" publicó el viernes ese hermosísimo artículo que reproducimos a continuación. Por feliz coincidencia, en la semana pasada, "El Orzán" y "La Voz" han dedicado atención preferente al Puerto. El lenguaje con que "La Voz de Galicia" escribe este artículo, no es el habitual en el colega; más parece el de estos audaces insolentes morales y aventureros y locos y soñadores, que, en conglomerado amistoso, escribimos ACCIÓN CORUÑESA. Encantados. De seguir así la prensa diaria, será cosa de pensar en que no hacemos falta.

Como habrán visto los lectores en la reseña del último Consejo de ministros, se acordó reproducir y presentar al Parlamento el proyecto autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Vigo para emitir un empréstito destinado a importantes obras nuevas.

Se habló mucho de este asunto el año pasado y nosotros le dedicamos la oportunidad, no sólo por tratarse de un puerto gallego cuyo engrandecimiento debe interesarnos, sino porque la cifra de cien millones a que se hace ascender tal empréstito bien merece la pena de algunas reflexiones.

Por razones diversas no pudo prevalecer aquel proyecto en 1920; pero es de suponer que ahora no ocurra lo mismo. Y de ello habrá que felicitarse.

Pidan conscientemente los pueblos que tienen ideales de progreso, que miran animosos al porvenir y desean, plenos de emulación y laudables anhelos, no quedar rezagados. Y quien dice los pueblos dice los puertos.

Ahora, precisamente estos días, acaba de aprobar nuestra Junta de Obras del Puerto el plan económico para el año actual. Ayer lo vimos detallado en un colega y no hemos de ocultar que nos parece hartá somero, no ya por lo que atañe a las pocas obras que puedan realizarse en este período de meses, sino por su limitada orientación hacia un próximo y previsor mejoramiento. O es que falta ese ideal de que antes hablamos, o es que se juzga a veces con optimismo que aquí no se necesita hacer mayores cosas para que el puerto y el tráfico y las naturales ansias de la Coruña estén admirablemente servidos.

Sobre esto mucho se podría comentar. La síntesis es que parecemos hallarnos conformes con esta honesta y apacible mediocridad que no produce quebraderos de cabeza ni suscita quejas—por lo menos quejas vibrantes de la opinión.

A laxitud de un vivir sosegado hay que atribuir en muchos aspectos de la vida local, que no se piense en nada grande y que cada idea que al fin llega a la práctica tarde un horror de tiempo en realizarse. Por fortuna, la situación económica de nuestra Junta de Obras del Puerto es desahogada. Tiene en caja cerca de dos millones y medio de pesetas y los ingresos para el año corriente se calculan en cuatro millones más, incluyendo en esta suma la subvención que recibe del Estado.

El importe total del plan económico que ahora se señala, sólo alcanza a 3.631.750'66 pesetas. Un plan realmente "económico", atemperado a las necesidades corrientes y a dar satisfacción natural a algunas aspiraciones que, sin haber pasado de tales, ya van haciéndose viejas. Con ser mucho esto, acaso no parezca suficiente aun dando por supuesto que el plan se realice íntegro.

Claro que no cabe motejar ni de falta de entusiasmo, ni de tibieza en sus cariños por el puerto a los dignos señores que rigen la Junta. Cuando a otros proyectos no se lanzan, ni creen llegada

la oportunidad de dar mayor impulso a sus iniciativas es porque entienden, sinceramente, que no urgen, por lo menos. Podrán estar equivocados, podrán tener visión distinta de su cometido los que en Vigo y en otros puertos españoles planean empréstitos y acometen obras nuevas que aquí se juzgan acaso como exageraciones...; pero si hay error en aquella apreciación, nadie podrá atribuirlo a atenuado interés por la Coruña. De ello estamos todos persuadidos.

Lo malo está en que los años pasan y no pasan en vano, corriéndose el riesgo de quedar a la zaga de los que, exagerada o no, tienen una concepción más amplia en estos y otros temas. Y sin mucho derecho a quejarnos luego.

La partida más importante del plan económico es la de un millón de pesetas para grúas de cinco a cuarenta toneladas, un tractor y otros elementos mecánicos destinados al movimiento de mercancías. Falta hace, porque sobre todo la escasez de grúas se aprecia desde hace tiempo.

Se pagarán también 813.597 pesetas por los solares del señor Farfán. Como el total despacho de este asunto invertirá todavía unos meses—nuestra burocracia oficial es así—y no está concretado en definitiva lo que se hará en dichos solares cuando pasen a ser de la Junta, nada más se apunta ni se consigna, por lo cual tal vez transcurra el año sin que en aquella hermosa zona se haga nada. Se derribarán los formales de fachada y habrá que esperar a otro plan económico para volver sobre lo del ferrocarril al puerto, lo de la estación apeadero, etc., etc.

Este asunto ya se sabe que está relacionado con el famoso relleno de San Diego, cuyas obras fueron subastadas y rescindidas; desconociéndose cuándo se harán. Se les destinan 200.000 pesetas por si pudiesen comenzar este año. Para el muelle de trasatlánticos que se proyecta en las inmediaciones del Pabellón, Oceanográfico y que tantas controversias suscita, se señalan 300.000

pesetas, que se cree pudieran bastar para este año "caso de ser anunciada y adjudicada la subasta". Es otro proyecto que va lentamente, detenido unas veces por ciertas concusas y sujeto ahora a la parsimonia tramitación oficial. Ojalá—pasen los meses como soplos—llegue a iniciarse esta vez.

Lo que se hará sin duda es el dique con verja de la zona de atraque y descarga de vapores—488.604'80 pesetas—que fué adjudicado hace meses a la Asociación Patronal.

También hay la novedad de un tinglado con destino a los importantísimos servicios de emigración que tan sanearlos ingresos proporcionan a la Junta. El emplazamiento será poco más o menos el actual. Se piensa gastar 50.000 pesetas en habilitar uno de los antiguos tinglados de hierro que existen en la hermosa zona y cuyo derribo se pidió tantas veces. Dicese que este tinglado de emigrantes será provisional, porque el "gran edificio de viajeros" irá en su día a la entrada del presunto muelle de trasatlánticos; pero ya sabemos lo que duran aquí estas obras provisionales. Es lástima que por de pronto se mantenga y aun consolide el adhesionismo de esos tinglados llamados a desaparecer desde que se suprimió el muelle de hierro.

Se terminarán y complementarán las obras de la Dársena, se atenderá a las vías y si fuese oportuno a la pavimentación de los muelles, se construirá un grupo de retretes y urinarios; se piensa en otro tinglado, también provisional, para la limpieza y venta del pescado en la Palloza; se levantará un nuevo almacén en la segunda zona del puerto; se sustituirán por columnas los actuales postes de madera del alumbrado eléctrico y se instalará un puesto de socorro en los muelles.

Como se ve, no hubo tampoco modo esta vez de concretar lo relativo al puerto pesquero que cada vez está haciendo más falta llevar hacia San Diego o al Pasaje, pero que no pasa de ser aún más que una idea esbozada. Nada

se habla tampoco del cierre de los "carreros" de San Antón ni del muelle o espigón que de allí se dice que habrá de arrancar. Nada del revestimiento de construcción o como quiera llamarse del muelle del Este, estorbo enclavado en la bahía y que continuará en tal estado sabe Dios por cuanto tiempo...

Nos referimos sólo a los proyectos habidos que años y años vienen rodando por los periódicos, son tema de conversación constante y hasta ocuparon diferentes veces la atención de la Junta. Porque ya no es cosa de mentar "fantasías"—aquí se las denomina así, con gesto de excepticismo—como la de la canalización de la ría del Pasaje, donde las nuevas industrias coruñesas pudieran tener emplazamiento, como recordaba oportunamente días ha un prestigioso convecino...

¿Qué para planes tan vastos harían falta copiosos millones, un empréstito, una subvención más considerable? ¿Qué todo eso o casi todo está sin estudiar debidamente y que no caben repentinas en materias tan trascendentes? Sin duda es verdad, pero de ahí que nos duela que se nos pueda considerar descuidados o imprevisores.

Cuanto se preocupan en estas cuestiones y no vuelven la espalda al mar ni a la realidad, tienen que celebrar necesariamente el gallardo ejemplo de fuera, donde el ideal existe y cristaliza en hechos y donde sin más sólida base, pero con mayores arrostos, se piensa en grande y se proyecta pensando en un mañana que por el propio esfuerzo se hace cada vez más cercano.

Por eso estas líneas, inspiradas en el mejor deseo, nos parecen oportunas por la coincidencia que al principio se señala. Abramos, sin embargo, el pecho a la esperanza. Componen, como ya va dicho, nuestra Junta de Obras del Puerto elementos valiosos, técnicos de mérito que a nadie ceden en entusiasmo, competencia y celo. Entra en un nuevo ejercicio de su cargo el distinguido presidente señor Fraga, deseoso sin duda de dejar el mejor recuerdo de su paso por puesto tan calificado. Y todo hace suponer con fundamento que se querrá

Poderes públicos de la Federación Española deben decidir y entender como de propia facultad o derecho:

1.º En las relaciones exteriores; tratados de la paz, amistad y comercio; agencias diplomáticas, y consulares.

2.º Declaración de guerra exterior; declaración de guerra civil; conservación de la unidad e integridad nacional; conservación del orden en la Federación; arreglo de las cuestiones territoriales y competencias suscitadas entre los Estados; restablecimiento de la ley por la fuerza en caso de necesidad.

3.º Vías generales de comunicación terrestre, fluvial y marítima; sanidad, correos, telégrafos y semáforos; obras públicas de interés nacional.

4.º Legislación mercantil, navegación, aduanas y aranceles; fijación de la unidad de moneda, pesas y medidas.

5.º Deuda nacional.

6.º Instrucción pública superior facultativa y técnica.

Igualmente estima que la Federación habrá de usar de los medios siguientes:

1.º Fuerzas de mar y tierra.

2.º Bienes y derechos de la Nación.

gada en 1873 por la Asamblea Constituyente de la República española.

Art. 86. Se crea un banco hipotecario para todo el territorio gallego.

Su capital, funciones, garantías y estatutos, serán objeto de una ley.

Art. 87. La Asamblea regional promulgará una ley industrial que dirima en lo posible las contiendas entre el capital y el trabajo, fije el ingreso en las fábricas, de la mujer y de los niños, regule las condiciones y tiempo laborable y, en fin, presida al mejor concierto entre obreros y patronos.

Al efecto, se consultarán previamente los individuos y asociaciones interesadas.

## TITULO XII

### DE LAS PROVINCIAS

Art. 88. Queda en suspenso cuanto interesa al organismo provincial, en tanto la primera Constituyente regional no acuerde acerca de su existencia.

En el número de la revista «España», correspondiente al 28 de Mayo de 1915,—seis años va a hacer ya—escribía nuestro ilustre paisano D. Ramón M. Tenreiro estas palabras, a propósito del monumento que por entonces iba a erigirse a Concepción Arenal:

«Excelente idea si se trata de honrar la memoria de aquella santa mujer con una obra de beneficencia—una escuela, un hospital, un establecimiento penitenciario, una fundación en favor de los niños pobres o los presos—que mantenga vivo y fecundo lo que Concepción Arenal enseñó con sus escritos y su ejemplo; pero si lo que se pretende es plantar una estatua más!...

Bochorno perenne de todo coruñés debe ser la inmunda mazmorra que sirve de Cárcel en la capital gallega. ¿El modo propio de mostrar nuestra veneración por la «madre de los presos» no sería esforzarnos en que éstos estuvieran más humanamente reclusos? ¿Qué pensaría Concepción Arenal de la eficacia de la labor de su vida entera si volviera al mundo y contemplara juntos la Cárcel y la estatua?»

Plenas de actualidad aún hoy estas palabras, las reproducimos en nuestro periódico por si la autoridad de quien las escribió pudiera pesar en el ánimo de los llamados a evitar que perdure en nuestro pueblo la sarcástica paradoja de que se alcen en él, a un tiempo, la hedionda mazmorra del Parrote y el monumento a la autora de «El visitador del preso».

trabajar conjuntamente con la mayor eficacia hasta el logro de cuanto al puerto y a la ciudad sea provechoso. Frescas pueden decirse que están aún las impresiones lisonjeras que recogidas de labios del mismo caracterizado presidente hemos publicado en estas columnas, abordando en síntesis los problemas que más pueden interesar a este respecto. Ver realizados esos anhelos es nuestro deseo más vivo, como debe ser el de todos.

En el Riego de Agua, a la entrada de la Plaza de María Pita, en la que tiene su Palacio la Corporación municipal, existe un solar abierto, con un indecente urinario de rincón, y convertido constantemente en un asqueroso estercolero. Urge adoptar alguna disposición que concluya con ese foco de infección.

**Manuel Fraga Irure**  
Médico del Dispensario antituberculoso  
ENFERMEDADES PULMONARES  
RAYOS X-ELECTRICIDAD MEDICA  
CONSULTA DE 11 A 2  
Cantón Pequeño, 29-1.º.—CORUÑA

## Un problema que exige resolución urgentísima

EL RETRAIMIENTO EN LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS. — SE COMPRAN LAS CASAS HECHAS. — NO SE EDIFICA DE NUEVA PLANTA. — HAY QUE ELEVAR PISOS A LAS CASAS CONSTRUIDAS. LA REFORMA DE LAS ORDENANZAS. — HAY QUE DAR TRABAJO AL OBRERO Y HABITACION AL VECINDARIO

El problema de la vivienda en la Coruña se agudiza cada vez más, porque el retraimiento para edificar subsiste, agravado, en la post-guerra, cuando se vislumbra la vuelta a una relativa normalidad en los precios y en las facilidades para adquirir los materiales de construcción.

Quien tiene dinero, como secuela del estado económico por la guerra creado; quien se enriqueció al amparo de unas circunstancias nunca soñadas, y se halla hoy dueño y señor de una pingüe fortuna, piensa todavía en el negocio fabuloso. Sabe que no lo encontrará empleando su pecunia en levantar edificios, y prescinde de ello. Si aspira a uno propio para habitarlo, busca el medio de adquirirlo sin preocupación alguna, esto es, comprándolo ya hecho, en transmisión de dominio todo lo legítima que se quiera, pero atentatoria al progreso de los pueblos, que tienen derecho a exigir de los ciudadanos sea-

paradores del dinero ese concurso que contribuye a la urbanización, que suaviza un conflicto de carácter social, el de la vivienda, y rinde al propio tiempo al poderoso un interés, si no tan exorbitante como otras empresas afortunadas, de las cuales la guerra hizo negocio seguro e infalible, suficientemente remunerador para el propietario.

Triste fenómeno es este al que asistimos en la Coruña y que aparece, con igual resultado, en otras ciudades; pero que algunas urbes han sacudido, alejándolo del espíritu de quienes en ellas lograron sin esfuerzo, por felices azares, salvar el abismo que separa el vivir estrecho del fastuoso vivir.

Vienen a cuento estas consideraciones como oportuna observación sobre hechos recientes. Al estamparlas, nos creemos en el caso de ofrecer a los propietarios a quienes tanta cavilación cuesta administrar sus fincas, y que están lamentándose de que el interés del

capital que hoy representan, no del valor que antes se les asignaba y que habrá servido para precio de la compraventa, se haya reducido, un medio de acrecentar el tanto por ciento que perciben.

No se edifica de nueva planta. Es doloroso confesarlo, pero la realidad lo impone. Dícese que la cimentación es costosísima y que ella basta como factor de ese retraimiento.

Admitamos como hipótesis para llegar a la conclusión que vamos a sentar, semejantes premisas. Pues bien: ¿por qué los propietarios de los pocos edificios buenos que hay en la Coruña, no se deciden a dotarlos de nuevos cuerpos cooperando con la elevación de esas construcciones a la solución del problema planteado y haciendo reflejarse en su peculio un mayor beneficio?

He ahí un punto en el cual el Ayuntamiento sería tolerante. Precisamente está entre manos la reforma de las Ordenanzas, y este aspecto es uno de los que debe ser estudiado y resuelto.

En la zona de Ensanche se han dado ya dos casos de esa tolerancia, con vistas a la modificación del código de construcciones: el quinto piso autorizado en la casa número 12 de la calle de Linares Rivas y la altura aprobada para la casa que un vecino levanta en la Plaza de Galicia.

Por lo que afecta al Concejo, ya se ve que no tendrán obstáculo ni impedimento. Estamos en el momento decisivo de las reformas hasta la total renovación de lo arcaico, para ponerse a tono con las necesidades y progresos de estos tiempos.

Elevar nuevos cuerpos sobre los existentes es cosa beneficiosísima para el propietario, pues está demostrado técnicamente lo reproductivo del procedimiento. Y, sin que esto signifique que hemos de continuar con las actuales construcciones sin pensar en otras, hay que reconocer que el sistema apuntado no debe ser desechado, antes al contrario, merece la atención y la voluntad que los problemas vitales reclaman. Si vivir es lo primero, según vulgar pero práctica y real filosofía, la vivienda debe ser objeto de esa atención que pedimos.

Un hecho evidente resalta en la vida local, demandando a veces soluciones rápidas: no hay viviendas ni higiénicas ni antibigiénicas para la población que crece y crece. Y a atajar ese mal es necesario ir con todos nuestros arrestos. Ya que a lo grande no se acude de momento, empecemos por lo pequeño. El caso es empezar. Así daremos trabajo al obrero y habitación al vecindario.

Esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las diez de la mañana del lunes.

Art. 89. El Municipio es autónomo en su vida interior que desenvuelve libremente en los tres órdenes político, económico y administrativo. Tiene por límites los derechos naturales del hombre y las soberanías del Estado y la Nación.

Art. 90. Son atribuciones del Municipio:

- 1.º Nombrar por sufragio universal y sustituir según los casos y tiempos, sus Asambleas y autoridades legislativa, ejecutiva y judicial, así como sus empleados subalternos.
- 2.º Darse una Constitución.
- 3.º Administrar sus bienes propios y rentas.
- 4.º Imponer y recaudar tributos.
- 5.º Proveer a la seguridad real y personal.
- 6.º Construir caminos, veredas, calles y otras obras y establecimientos de utilidad y ornato.
- 7.º Crear escuelas e instituciones benéficas.

En fin, podrá adoptar cuantas medidas estime oportunas y no se opongan a lo preceptuado en esta Constitución.

Art. 91. Los Municipios procederán a la formación de un catastro general de la riqueza inmueble, a fin de amillanarla debidamente.

Art. 92. Es de la obligación de los Municipios contribuir a los gastos del Estado en la medida de sus fuerzas.

Art. 93. Luego que fuere votada y sancionada por su Asamblea, los Municipios someterán su Constitución al examen y aprobación de la Asamblea regional.

Art. 94. El Estado Gallego reconoce y afirma la autonomía de la Nación, y por consiguiente la cree soberana en la gestión de cuanto le es propio y peculiar.

Art. 95. Afirma asimismo que los

# El futuro gran puerto coruñés

**El muelle de trasatlánticos - El cierre de los canales de San Antón - El puerto pesquero. La zona industrial de la ría del Burgo - La energía eléctrica necesaria - El ejemplo de Vigo - Se necesitan actos de voluntad y de energía**

Siendo el mejoramiento de nuestro puerto uno de los asuntos que en justicia, se estudia y mira con más cariño, ya que en relación con él se hallan gran número de intereses, pues no en vano es principal fuente de riqueza de nuestra ciudad, y encontrándonos en momentos en que por diversas manifestaciones parece comenzar para ésta, una nueva etapa, en la que después de despertar dormidos entusiasmos, aunando voluntades y cotizando nuevos valores personales, se tiende a lograr su rápido engrandecimiento en todos los diferentes aspectos de su progreso y actividad que la rediman de pasados errores y la permitan recorrer en meses el atraso de años, séame permitido insistir, aportando mi humilde opinión acerca, de los grandes proyectos de transformación del puerto coruñés, que pareciendo para algunas gentes delirios son cosa corriente y fácilmente realizables en casi todos los puertos extranjeros y aun en algunos españoles.

Como primeras obras a realizar figura, por opinión unánime, la del muelle para atraque de grandes buques trasatlánticos y tan precisa como ésta es la del cierre del canal del Castillo de San Antón, uniéndolo a tierra y prolongando un largo espigón hacia fuera para cortar el paso de los fuertes mares al antepuerto.

Es igualmente de urgencia el prestar al problema de la «pesca» la gran atención que requiere y merece construyendo el puerto pesquero con toda clase de servicios al efecto y que se halla proyectado sin mentir entre el muelle del Este y San Diego, pero ganando al mar nuevos terrenos, ya que el terraplén de la playa actual, en curso de ejecución, no comprende zona de atraque alguna.

Pero aun una vez hechas estas obras trascendentales, queda sin resolver un importante problema en la Coruña. Me refiero a la escasez enorme, mejor diré a la falta absoluta de zonas industriales, de terrenos en cierto modo económicos, en donde contando con los servicios marítimos y ferroviarios, además del terrestre, tengan adecuado emplazamiento las grandes industrias de que nuestra ciudad está tan necesitada, ya que las pocas que existen al presente se desenvuelven en unas condiciones de

acceso y transportes en extremo difíciles.

Para los que se preocupen un poco de nuestro progreso industrial no será desconocido el verdadero calvario, que al igual de muchos otros convecinos, ha sufrido mi queridísimo amigo Wonenburger, conformándose al fin sus arrebatos y actividades con adquirir un terreno enormemente caro y alejado del mar, por cuya vía recibe gran parte de sus primeras materias y en donde las construcciones y reparaciones navales solicitan constantemente su atención.

Ya se ha esbozado en la Prensa la idea de canalizar, para zona industrial de la Coruña, la ría llamada del Pasaje, idea lanzada oficialmente en una famosa Junta de fuerzas vivas por mi citado amigo y que entonces no mereció la menor atención, pero que era al igual de la de otra mejora que nos enaltecerá ante las venideras generaciones —me refiero al parque de Joaquín Costa, entre otras— acariciada durante largo tiempo por aquellos verdaderos coruñeses que soñando en alto ven en sus sueños los grandes progresos que la Coruña puede realizar a poco que se renueve el ambiente moral y pesimista y ahogador que la envuelve.

¿Obra de importancia?; sí, de importancia suma; ¿realizable económicamente?; en absoluto, a poco que se lo propongan quienes a ello están llamados. Intentaré demostrarlo.

Los más costosos es, desde luego, el muro de defensa en el mar sobre el arenal del Pasaje, que por ser la entrada del canal donde romperá la marejada, deberá estar construido con gran seguridad y con una buena escollera.

Canal adentro, el coste del muro de contención de tierras se rebaja en una gran parte por no sufrir directamente los embates del mar. Suponiendo que deberá reducirse a un ancho de 50 a 80 metros la canalización, dándole un fondo de dos metros en la bajamar, pues no debe pensarse, a mi juicio, en que vayan allí grandes buques sino gabarras —las hay de más de mil toneladas— y vapores del cabotaje costero, y calculando que la canalización llegara hasta el pueblecito del Burgo —unos ocho kilómetros medidas ambas orillas— pronto se deduce, a pocos números que se hagan, que aun siendo empresa

de millones no alcanzaría a media docena los que realmente se invertirían, ya que ganadas para zona industrial con la canalización, un promedio de 150 metros más o menos de ancho de terrenos a todo el largo en cada orilla, rebasan de un millón de metros cuadrados, los que vendidos a un precio medio de 6 a 10 pts., según zonas, representan una importante suma a deducir del coste de tan importantísima obra.

Que quien adquiriera tal cantidad de parcelas? Pues el sinnúmero de industriales o grandes empresas, que instalando fábricas de abonos, de siderurgias, de maderas, de conservas, grandes silos para granos, de productos químicos, de cristal y loza, y en fin, tantas otras que vendrán a sacar de las mantillas en que aun se halla el movimiento fabril coruñés.

A aquellos industriales o empresas, además de esos terrenos a esos precios, con ferrocarril, con muelle casi propio y demás servicios, se les ofrecería también energía eléctrica, abundante y asequible a la gran industria y que pronto de Nova o de Betanzos o de ambas partes a la vez habrá de venir a la Coruña, hecho que tanto tiene que influir en nuestro progreso y que además contribuirá a dar solución a un problema que quizá no tarde en adquirir tonos agudos.

Por descontado que el actual Puente del Pasaje no es obstáculo mayor, ya que sobrados medios ofrece la ingeniería moderna para adaptarlo a la magna obra que he intentado esbozar. Creo no es preciso aclarar que construida la entrada del canal, el resto de la obra se continuaría con los productos de los terrenos que se irían enajenando a medida que se obtuvieran, debiendo hacerlo con la debida garantía del inmediato destino industrial.

Para terminar, diré que yo ya hace meses he tenido el honor de proponer desde mi escaño del Concejo, el principio de una campaña, que ayudada por la especial ley que pronto dará a Vigo cien millones —léase los cinco de subvención anual para pago de intereses— obtuviere para la Coruña los 20, 30 o más millones que sean necesarios para acometer juntas las obras todas que he citado en este ya largo artículo.

No se trata de restar a una ciudad

importante de Galicia lo que ha conseguido gracias a solicitarlo con una gran constancia, con un enorme entusiasmo y decididos veladores, ya que el anteproyecto fue aprobado por Real orden de 17 de Junio de 1913 y defendido con calor siempre por las fuerzas vitales de aquella progresiva urbe.

Se trata de demostrar que el nuestro es también puerto nacional, que con menos gastos quedará en condiciones magníficas para toda clase de tráfico, y que tenemos derecho a ello y que lo ejerceremos apelando a todos los medios lógicos para conseguirlo.

Algo ha hecho ya la Cámara de Comercio apoyando una proposición que la de Bilbao ha presentado en este sentido; que la lluvia de millones caiga sobre todos los que se encuentran en condiciones especiales para ello. Nosotros lo estamos, si queremos.

JULIO SUAREZ FERRIN.

La Comisión provincial no acaba de despachar aprobado el presupuesto carcelario de este Ayuntamiento. Si no lo hace inmediatamente no se podrá pagar el racionado de los presos. ¡¡¡Qué tenacidad agazapada en dicha Comisión, dispuesta siempre a perjudicar al Ayuntamiento!!!

## Camiones alemanes VOMAG

de echea y cardán, en varios tonelajes. Acaban de recibirse directamente de la fábrica, completamente nuevos.

Coches de turismo de cuatro y seis asientos. Disponibles para entregar en el acto.

Pueden verse en los talleres de Wonenburger. Avenida de Fernández Latorre, números 60 al 72.

# Navegación Trasatlántica

New-York and Cuba Mail Steamship Company

WARD LINE

Servicio acelerado de pasajeros entre España, Isla de Cuba y Estados Unidos de América.

Directamente del puerto de La Coruña saldrá el día 15 de Marzo con destino a la Habana y New York, el magnífico y rápido vapor norteamericano de 12.000 toneladas de desplazamiento nombrado

BLACK ARROW

Admite pasajeros de primera y tercera clase para los expresados puertos a los precios siguientes:

En primera clase, desde 165 a 855 pesos oro americano.

En tercera clase a la Habana 600'25 (incluidos impuestos).

Idem a New York 628'25 pesetas más 8 dollars, impuesto americano de desembarque.

Este espléndido vapor dispone de magnífica acomodación para pasajeros de primera clase. Sus camarotes de una y dos literas están lujosamente instalados, contando con los usuales salones de comer, fumador, hall, etc, todos dispuestos con gran confort.

La instalación de tercera clase ha sido efectuada de acuerdo con las leyes española y norteamericana.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente VIUDA DE DANIEL ALVAREZ, Cantón Pequeño, 22 La Coruña.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES

Próximas salidas de La Coruña.

Línea de América del Sur.

ORTEGA 28 de Marzo

Precio en tercera clase a Brasil y Río de la Plata para este vapor, 535'75 pesetas.

Admite pasajeros de primera (varias categorías), segunda, intermedia tercera clase para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos de Chile y Perú hasta el Callao. También carga para puertos del Pacífico.

Línea de Cuba.

ORITA el 14 de Marzo

Precios para la Habana en primera clase, 2.162'25 pesetas; en segunda idem, idem, 1.262'25, y en intermedia idem, idem, 929. En tercera clase, pesetas 600 (incluidos impuestos).

Admite pasajeros de primera (varias), intermedia y tercera clase para la Habana, Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao y puertos de Chile hasta Coronel. También admite carga general para los puertos del Pacífico.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales de la Compañía SOBRINOS DE JOSE PASTOR.

LA PIZARRA

Noticias e informaciones de última hora

SE ACABÓ UNA VERGUENZA CORUÑESA

La Cárcel será desalojada y derribada inmediatamente

Nuestras campañas—Una epidemia providencial  
Enhorabuena a La Coruña

ACCION CORUÑESA, en la que escriben gentes que han sufrido prisión, entendió que su primer deber era iniciar una enérgica y constante campaña de derribos en toda la población, siendo el primordial y más urgente por elementales nociones de humanidad, de decoro ciudadano, y de urbanización, el de la inmundicia Cárcel de Audiencia.

En todos tonos y formas, desde los más enérgicos hasta las más inocentes entrapelias y simulaciones, uno y otro día, no dejamos de insistir en el desalojo y demolición de la Cárcel. Una providencial epidemia vino a ayudarnos. A favor de esta grave situación se logró concertar las voluntades del Alcalde, Capitán General, Gobernador Militar, Presidente de la Audiencia, Gobernador Civil, Inspectores provincial y municipales de Sanidad, Médicos de la Cárcel y Forense y Presidente

del Colegio Médico. En Madrid estaban también de acuerdo los señores Wais y del Moral. Solo faltaba encontrar un edificio provisional a donde llevar los presos. Nada mejor que el Castillo de San Antón. Y merced a la buena disposición del Capitán General señor Rubin, de acuerdo con el Alcalde señor Lens, en una gestión iniciada el viernes, ayer domingo se recibía en la Coruña una Real Orden telegráfica cediendo el Castillo para aquel objeto. Así, pues, afirmamos hoy, que este es asunto resuelto. En el pusimos toda nuestra voluntad y con el nos jugamos la continuación o no de este periódico. Como escribimos en uno de nuestros números si fracasábamos en esta campaña, desapareceríamos. Hemos triunfado. Esto nos alienta a iniciar y seguir las que tanta falta hace realizar en esta abandonada ciudad.

A lo que está llegando La Coruña

Un corresponsal de "La Voz de Galicia," en Corcubión, aconseja al Comercio coruñés.—Y lo peor es que le sobra la razón

PARA EL COMERCIO CORUÑÉS

Nueva línea de comunicación con Vigo

Con La Coruña no hay ninguna

El armador de Vigo señor Cardona, ha inaugurado con un vapor de su propiedad una línea regular de comunicación—por ahora quincenal—entre aquella plaza y este puerto.

Brindamos la noticia al comercio de la Coruña que "lenta pero continuamente", como decían los famosos parates de la Gran guerra, va perdiendo lentamente, estos mercados de Coreubión, Cee, Finisterre, Camariñas, Mugá, Dumbria, Puente del Puerto, y aun Vimianzo, un núcleo de población superior a 25.000 habitantes que hacia sus compras de víveres, ferretería, muebles y tejidos a los almaceneros coruñeses, y que en la actualidad se surte así totalmente de Vigo, no precisamente por conveniencias de un orden estrictamente mercantil, sino simplemente por la facilidad de transporte que les proporciona una nuda flotilla de balandros que hacen viajes periódicos a la ciudad de la Oliva.

Creemos que el asunto no es baladí ni mucho menos, y que a los comerciantes de la capital interesa más que a nadie preocuparse de reconquistar este mercado.

Para ello bastaría, en mi concepto, organizar algo parecido a lo que el señor Cardona ha llevado animosamente a la práctica, porque el comercio de estos pueblos tiene las mejores disposiciones hacia el coruñés.

A ver si este toque de atención tiene la fortuna de servir de acicate a los elementos mercantiles de la "ciudad alegre y confiada".—CORRESPONSAL.

INFORMACION TELEFONICA

Comentarios a la situación política

Se negaba la solución de un Gobierno de notables, descartando aun cuando se llegase a ella al jefe de la izquierda liberal Sr. Alba.

Personajes que creen conocer el pensamiento del señor Maura aseguraban éste no presidiría ningún Gobierno que que no este integrado por personas de capacidad y preparación debida, a ser posible que no hayan intervenido nunca en política, medio seguro de llegar a una solución en plazo breve de los más

graves problemas actualmente planteados.

Por otra parte se consideraba poco seguro del descarte del Sr. Alba pues es elemento muy importante dentro de la política, que cuenta con una minoría importante y que sus juicios son siempre atendidos en lo que a cuestiones financieras se refiere.

Es unánime la creencia de que una vez aprobada la contestación del mensaje de la Corona en el Congreso, el señor Dato planteará una crisis total para dar entrada en el Gobierno al señor La Cierva y un amigo de este, otorgando antes a algunos ciervistas varios Gobiernos civiles, direcciones generales y subsecretarías.

También hay quien aseguraba que todo seguirá como hasta ahora, limitándose solamente los ciervistas a prestar sus votos al Gobierno a cambio de la reposición de varias autoridades locales depuestas de sus cargos a raíz de las últimas elecciones.

La contestación de la delegación alemana

LONDRES.—Mr. Briand conferenció esta mañana con el ministro de Negocios extranjeros belga Mr. Gaspari.

Se asegura que en la contestación que los delegados alemanes darán hoy a la conferencia alada se alzarán de lo tratado en la conferencia de París, y por esto no serán tomadas en consideración.

Acción antibolchevista

PARIS.—La prensa publica un telegrama de Praga, confirmando que los obreros de Cronstad se apoderaron de la ciudad y se hicieron dueños de la fortaleza sin fusión de sangre.

Desmiéntese en cambio que el general Kolowski haya entrado al frente de sus tropas en Cronstad.

Por otros conductos se sabe que tan-

to las ciudades de Petrogrado como las de Moscú están en poder de comités contrarrevolucionarios.

Bugallal y Dato conferencian

MADRID.—Ayer tarde estuvo en la Presidencia el ministro de la Gobernación, conferenciando largamente con el señor Dato.

Parece que en esta conferencia convinieron ambos una pequeña combinación le gobernadores civiles y se ocuparon de diversos asuntos de actualidad.

PARA LOS INCREDULOS

Vigo, Vigo y... Vigo

En un banquete celebrado en Vigo a bordo del acorazado inglés "Barham" el almirante, concluyó su brindis diciendo:

"Al visitar a Vigo después de diez años, me sorprenden los progresos realizados por esta gran ciudad, y al informarme de que dentro de poco tiempo tendrá Vigo construido uno de los más importantes puertos del mundo, espero que seremos acogidos con igual afecto los del Norte y los del Sur".

Papelería Lombardero

Real, 36 - La Coruña

Casa especial en tintas, lápices, libros de comercio, libros de misa, rosarios, pitilleras y tarjeteros.

Artículos de Dibujo y Pintura

Sellos de caucho

Precio fijo

EL SEÑOR

## D. VICENTE PORTELA VARELA

### FALLECIO

AYER, DIA 6, A LAS SIETE DE LA TARDE

**Su hija Doña Petra Portela Fernández, viuda de Lago, sus nietos doña Elvira, don Ramón, don Ricardo (ausente) y don Fernando Lago Portela y demás parientes,**

RUEGAN a las personas de su amistad se dignen asistir al sepelio, que se verificará hoy a las seis y media de la tarde, al Cementerio general, por lo que anticipan las más expresivas gracias.

**Casa mortuoria: CAMPO DE LA LEÑA, 26**

Casa Lázaro

Óptica de precisión

Bailén, 14 - Coruña

Unica casa especial de óptica, que tiene maquinaria completa, para la inmediata ejecución de las recetas de los señores Oculistas.

CRISTALES DE TODAS CLASES

Grandes novedades en monturas de gafas, lentes e impertinentes.

Gemelos prismáticos, campo y marina, y todo lo concerniente al ramo de Optica.